

[illegible]

AGUA	ETOTRIN 240	EMPHO ESPECIAL
------	-------------	----------------

[illegible]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

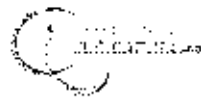
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000009259



20151308004P03619

NOTARIA, ELSYE HALDREY CEREÑO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P03619					
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVIENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADQUISICIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	EUC	1360008900001		VENDEDORA	JORGE ZAMBRANO CEREÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAMPAY CHAVI STA JOSE CEFERINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1004014195	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		11.554,00					

NOTARIA, ELSYE HALDREY CEREÑO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

**COMPRAVENTA DE BIENES MOSTRENCOS: OTORGA EL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE MANTA; A FAVOR DEL SEÑOR JOSE CEFERINO
CHOMPOY CHAVESTA.-**

CUANTIA : \$ 11,664.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República de Ecuador, hoy día viernes catorce de agosto del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**, debidamente representada por su Alcalde el señor **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor **JOSE CEFERINO CHOMPOY CHAVESTA**, casado con la señora **Dexcy Anjeila Salazar Rodríguez**, por sus propios derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cuatro tres uno nueve uno nueve guion cinco, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes

por mí, la Notaría de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA DE BIENES MOSTRENCOS**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escritura a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **COMPRAVENTA DE BIENES MOSTRENCOS**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**; a quien en adelante se le denominará "**EL VENDEDOR**" y, por otra parte el Señor **JOSE CEFERINO CHOMPOY CHAVESTA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliada en esta ciudad de Manta, portador de la cédula de ciudadanía No.- 130431919-5, a quien en adelante se le denominará "**EL COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) Mediante Sesión Ordinaria, de fecha veinticuatro de Octubre del dos mil ocho, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; resolvió: "Incorporar al Patrimonio Municipal el bien de Dominio Privado determinado como bien inmueble Vacante o Mostrenco y, proceder con la respectiva legalización de este bien que se encuentran en posesión de particulares de acuerdo con los informes presentados por los respectivos Departamentos Municipales y al amparo de la ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos". b) Con fecha quince de diciembre del dos mil ocho, en la

que corre a su cargo, no se ha encontrado ningún título de crédito pendiente de pago. E) Con 07 de Agosto del 2015, mediante certificación No. 073768, el Director Financiero Certifica que revisado el catastro de predios en vigencia se encuentra registrada una propiedad perteneciente al GAD-Manta ubicada en el Barrio "María Auxiliadora No. 2" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

TERCERA: VENTA DE BIEN MOSTRENCOS:

Con los antecedentes mencionados y cumpliendo con lo resuelto en Sesión Ordinaria de fecha 24 de Octubre del 2008; el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta procede a dar en venta al señor José Ceferino Chompoy Chavesta portador de la cédula de ciudadanía No. 130431919-5, el bien inmueble ubicado en el Barrio "María Auxiliadora No. 2" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene

las siguientes medidas y linderos: Frente: Diez metros y linda con Avenida Doscientos catorce, Atrás; Diez metros y varios propietarios; Por el Costado derecho: Veinticuatro metros treinta centímetros y Sr. Jorge Solazar, por el Costado izquierdo: Veinticuatro metros treinta centímetros y Sr. Carlos Julio Burgos.-

Área Total: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS

✓ CUADRADOS.-Clave Catastral: 3-11-66-22-000. CUARTA: PRECIO:

El precio de la presente compraventa es la suma de \$ 922,00 (NOVECIENTOS VEINTIDOS CON 00/100 DOLARES NORTEAMERICANOS), que el posesionario Sr. José Ceferino Chompoy Chavesta lo ha aceptado y ha pagado mediante recibo de pago: No. 00403447, de fecha 30 de julio del 2015, del Departamento

de Recaudación de Impuestos Municipales de la Ilustre Municipalidad de Manta- VENTA DE ACTIVOS. QUINTA: CUANTIA.- La cuantía de

esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta (11.664.00). SEXTA:

Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta se celebra la escritura de Protocolización de documentos, la misma que se inscribe en el Registro de la Propiedad con fecha veintinueve de diciembre del dos mil nueve, bajo el Número treinta y siete del Registro de Bienes Mostrencos. C) El bien inmueble a legalizar es a favor del señor José Ceferino Chompoy Chavesta, el lote de terreno se encuentra ubicado en el Barrio "María Auxiliadora No. Dos" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. **Propietario:** MUNICIPIO DE MANTA. **Adjudicatario:** Sr. José Ceferino Chompoy Chavesta, No. de Cédula: 130431919-5, Ubicación: Barrio "María Auxiliadora No. Dos" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, **Servicios y Mejoras:** Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable. **Medidas y linderos:** Frente: Diez metros y lindera con Avenida Doscientos catorce, Atrás: Diez metros y varios propietarios; Por el Costado derecho: Veinticuatro metros treinta centímetros y Sr. Jorge Solazar, por el Costado Izquierdo: Veinticuatro metros treinta centímetros y Sr. Carlos Julio Burgos.- Área Total: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS, Clave Catastral: 3-11-66-22-000, con fecha quince de diciembre del dos mil ocho, en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta se celebró la escritura de Protocolización de documentos, la misma que se inscribe en el Registro de la Propiedad con fecha veintinueve de diciembre del dos mil nueve, bajo el Número treinta y siete del Registro de Bienes Mostrencos. D) Con fecha seis de agosto del dos mil quince y Certificación No. 125747, el Abogado David Cedeño Rupertí, Director de Avalúos, Catastros y Registros, emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "María Auxiliadora No. DOS" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que es de propiedad del G.A.D.M. E) Con siete de Agosto del dos mil quince, mediante certificación No. 102695, la Señorita Juliana Rodríguez Certifica que revisado el archivo de la Tesorería Municipal

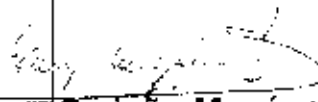
PROHIBICION DE ENAJENAR.- Tal como lo establece la Ordenanza que reglamenta la incorporación al patrimonio municipal de los bienes del dominio privado determinados como bienes inmuebles vacantes o mostrencos; y, la legalización de estos bienes en posesión de los particulares, en su Art. 13, la presente adjudicación tiene prohibición de enajenar por cinco años contados a partir de su inscripción en el Registro de la Propiedad. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes por medio de este Contrato de Compraventa de Bienes Mostrencos manifiestan que aceptan el contenido de este contrato, por convenir a sus intereses y a los intereses que representan y están de acuerdo con todo lo estipulado. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA REGISTRAR.-** El vendedor autoriza al comprador para que inscriba esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **NOVENA: GASTOS.-** Los gastos que demandan la elaboración y suscripción de la presente escritura será de cuenta del comprador. **DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** a) Nombramiento del señor Alcalde. B) Certificado de Solvencia emitido por el Registrador de la Propiedad. C) Certificado del Departamento de Avalúo Catastro y Registro Municipal. D) Certificado de Solvencia otorgado por el Cuerpo de Bombero de Manta. E) Copias de cédula y papeles de votación del vendedor y comprador. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar a la siguiente minuta las demás formalidades de estilo necesarias para la plena validez de la misma. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado GONZALO VERA GONZALEZ, matrícula número : dos mil quinientos cuarenta y nueve, Colegio de Abogados de Manabí; y, Procurador Sindico Municipal, para la celebración de la presente

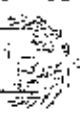
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leído que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g*


Ing. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
Alcalde GAD - MANTA



Ceferino Chompo
JOSE CEFERINO CHOMPOY CHAVESTA
C.C.No. 130431919-5


Abg. Elyse Cedeno Menendez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

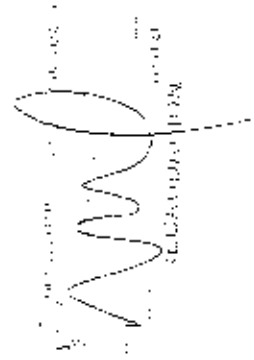

 Municipio del Cañon Manta
 San Juan del Cañon
 Calle 10 de Agosto, No. 1000
 Toluca, Estado de México, C.P. 50100

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000298395

DESTINATARIO Sr. JUAN CARLOS GARCIA GARCIA		MONTO CANTIDAD \$ 1,000.00		AREA 25.00		VALOR 100.00		CONTEO 5/10/08		HUELLO Y FIRMAS	
VALORES											
C.C.R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JUAN CARLOS GARCIA GARCIA		DIRECCIÓN CALLE 10 DE AGOSTO, NO. 1000 SAN JUAN DEL CAÑON, MEXICO		ALCALDIA Y AJUSTALES CONTEO		VALOR					
						100.00					
						100.00					
						100.00					
C.C.R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JUAN CARLOS GARCIA GARCIA		DIRECCIÓN CALLE 10 DE AGOSTO, NO. 1000 SAN JUAN DEL CAÑON, MEXICO				VALOR PAGADO					
						100.00					
						100.00					
						100.00					

EMISOR: 8/22/2014 3:49 MARIA JOSE ZAMORA MIERA

SÍMBOLO Y VARIACIÓN POR RESOLUCIONES DE LEY


 SECRETARÍA DE FISCALÍA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000070397

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL COMITENTE

CIENES:

NOMBRES :

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

RAZÓN SOCIAL:

BARRIO MARTA AUXILIADORA 2 AVILA

DIRECCIÓN :

MC: VALLE VERDE MANTA

214 DIRECCIÓN PREDIO:

DATOS DEL PRECIO

CLAVE CATEGORIAL:

REGISTRO DE PAGO

382300

N° PAGO:

MARCARTA ANCIUNDIA L

CAJA:

06/08/2015 15:53:04

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 04 de noviembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073708



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUPAL DEL CANTON MANTA
pertenciente a BARRIO MARIA AUXILIADORA 2ª VUE 2147

ubicada - AVALUO COMERCIAL-PRESENTE

0019,1664 CO ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON 00.100. Asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRA/VENTA

ACTUALIZACION DE ESPECIE DE FINANCIERO Nº 0066470

Manta, de

WRICO

07 DE

AGOSTO

[Firma]
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 125747



No. Electrónico: 33959

Nº 125747

Fecha: 6 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que el predio de Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-66-22-000

Ubicado en: BARRIO MARIA AUXILIADORA 2 AVE. 214

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 243,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL
CANTÓN MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11664,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11664,00

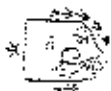
Son: ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 06/08/2015 16:51:47



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000880001
Dirección: Av. 4to. y Calle 9 - Urb. 26 de Julio 2675-473

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000403447

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	/0002015 10 15	
CIUMITUY CHAVESTA JORGE CESAR		1304330325		
DIRECCIÓN		CONTROL	TÍTULO N°	
MA		181730	403947	
RECEPTO				
UNIDAD DE REGISTROS PÚBLICOS				
TOTAL A PAGAR				
VALOR PAGADO				
SALDO				
922.00				
922.00				
922.00				
0.00				

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
T E S O R E R Í A
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 102683



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

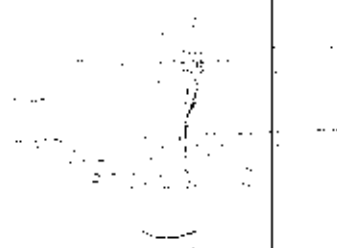
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, de Agosto de 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE
3115622000 BARRIO MARIA AUXILIADORA 2 AVE. 214

Manta, siete de agosto del dos mil quince.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Santa Fe
RUC: 1380900880001
Dirección: Av. Itay y Calle 3 • Telf.: 2511-419 y 2511-420

TÍTULO DE CRÉDITO No. 003403447

7/30/2015 10:15

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	D.C.I. R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
CHOMPOY CHAVESTA JOSE CEFERINO	1380909155	NA	181390	003447
OBSERVACIÓN	TÍTULOS VARIOS			
PRO CONCEPTO DE LEGALIZAR UN PREDIO EN EL PARRIS NARIA ALXILADORA #3 CON UN AVALLO POR METRO CUADRADO DE \$4.00		CONCEPTO	VALOR	
7/30/2015 10:15 XAVIER ALCIVAR MACIAS		VENTAS DE TERRENO MOSTRENCCS	922.00	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		TOTAL A PAGAR	922.00	
		VALOR PAGADO	922.00	
		SALDO	0.00	

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA FE





19062

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 19062

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 29 de diciembre de 2009
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predio: 3115622000

LINDEROS REGISTRALES:

PREDIO N.- 3.- Ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora N.- 2, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00 m. Avenida 214. ATRA: 10,00 m. Varios propietarios. COSTADO DERECHO: 24,30 m. Sr. Jorge Salazar. COSTADO IZQUIERDO: 24,30 m. Sr. Carlos Julio Burgos. Área total: 243,00 m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	3 29-12-2009	713

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE BIENES MOSTRENCOS

Bienes Mostrencos

Inscrito el: martes, 29 de diciembre de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 713 Folio Final: 723

Número de Inscripción: 37 Número de Repertorio: 7403

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PREDIO N.- 3.- Ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora N.- 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Calidad Adjuntarín -80-0000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta

Estado Civil Domicilio
Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrencos	1		

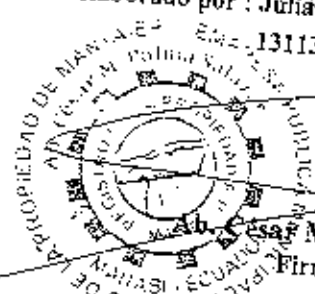
Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:47:43 de viernes, 31 de julio de 2015

A petición de: *Rosy González*

Elaborado por: *Juliana Macías Suarez*



Ab. Cesar Mañón Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 1; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiera a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manta

Para el periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2018

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Calder
VOCA

Sr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Leda Laura Rada Peralta

DOY FE: Que el documento
intercedido es un fierro de C.I. con
es copia de la copia que me
fueron enviadas para su constatación
Manté 14 AGO 2014

Ing. Jorge Cedeño Marmolejo
Notario Público
Manta - Ecuador

Ing. Nestor Hugo Palma
VOCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO NACIONAL UNIFICADO

107 **107-0000** **107-0000**
 MINISTERIO DE INTERIORES
 ZARZARAO CEBALDO JORGE ORLEY

FECHA	CONTADO	1
FECHA	CONTADO	1
FECHA	CONTADO	1

CONTADO DE LA JUEZA

... y f.c. que l. precedentes
 copias que constan en
 en 01 fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Mania

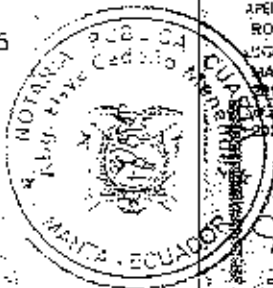
César Ceballos **04 AGO 2015**
 Aba. *Eloy Ceballos*
 Notaría Pública Cuarta
 Maca - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

Nº. 130707465-6

TITULAR DE
CIUDADANÍA
PELLOS Y NOMBRES
SALAZAR RODRIGUEZ
DEXCY ANJELA
NOMBRE
SANTA ANA
LA UNIÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1970-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE OFFERINO
CHOMPICY CHAVESTA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACH. TEC. AGROPECUARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR PARRA JORGE GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ BRIONES TRIMA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA
2013-12-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2013-12-19

23/12/2012

11/11/2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN
MANTA
FECHA DE EMISIÓN 2013-12-19
FECHA DE EXPIRACIÓN 2013-12-19
Nº. 3910855
MANTA - ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 4 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 4 AGO 2015

[Signature]

[Signature]
Notaria Piedad Cuera
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDELA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
CHOMPOY CHAVESTA
JOSE CEFERINO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
LA UNION
FECHA DE NACIMIENTO 1952-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DECEY ANJELA
SALAZAR RODRIGUEZ

1304319195



ASISTENCIA
BACHILLERATO
PROFESION / FORMACION
BACHILLER TECNICO
EMISION
1952-02-27
NOMBRES DEL PADRE
CHOMPOY BERNABE
NOMBRES DE LA MADRE
CHAVESTA ANTONIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANABI
2013-11-20
FECHA DE EXPIRACION
2023-11-20

Abg. Elyse Cedeno Mendez

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
SECCION REGIONAL 23-FEB-14
001-0222
NUMERO DE CERTIFICADO 1304319195
CEDULA
CHOMPOY CHAVESTA JOSE CEFERINO
CIRCONSCRIPCION 2
ELGY ALFARO
PARROQUIA 2
ZONA
Presidente de la Junta

NOTA: Que las precedentes copias que constan en en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manabí, 14 AGO 2015

Elyse Cedeno Mendez
Abg. Elyse Cedeno Mendez
Notaria Publica Cuarta
Manabí - Ecuador

ESTAS 121 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Dr. J. J. Méndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO. AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.F03619.- DOY
FE.-6



Enrique Méndez

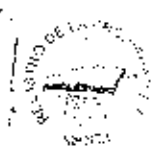
Enrique Méndez
Notario Público del Estado de México

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	6/08/2015	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	7.164.22	
NOMBRES y/o RAZON:	Andrés Melgarejo	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:		
		RUBROS
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
		FIRMA DEL USUARIO
INFORME DEL INSPECTOR:		
		FIRMA DEL INSPECTOR:
		FECHA:
INFORME TÉCNICO:		
		FIRMA DEL TÉCNICO
		FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:		
		FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pábulos Municipales
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



19062



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 19062:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 29 de diciembre de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 3116622000

LINDEROS REGISTRALES:

PREDIO N.- 3.- Ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora N.- 2, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00 m. Avenida 214. ATRA: 10.00 m. Varios propietarios. COSTADO DERECHO: 24,30 m. Sr. Jorge Salazar. COSTADO IZQUIERDO: 24,30 m. Sr. Carlos Julio Burgos. Área total: 243,00 m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	37 29/12/2009	713

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE BIENES MOSTRENCOS

Bienes Mostrengos

Inscrito el: martes, 29 de diciembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 713 - Folio Final: 723

Número de Inscripción: 37 Número de Repertorio: 7.403

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PREDIO N.- 3.- Ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora N.- 2

a.- Acreditados, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

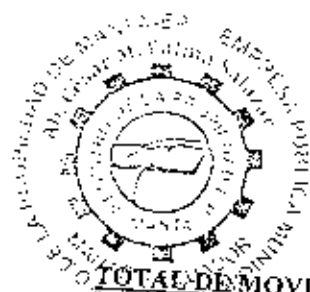
Domicilio

Adjudicatario

80-000000000151

Ilustre Municipalidad de Manta

Manta



TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrancos	1		

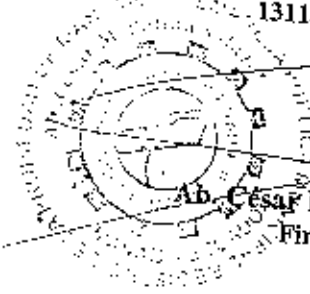
Los movimientos Registrales que consten en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

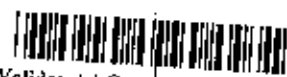
Emitido a las: 11:47:43 del viernes, 21 de julio de 2015

A petición de: *Rog. Gerardo...*

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

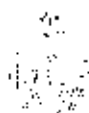


Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 y Tel: 2611-4791/2611-633

TÍTULO DE CREDITO

SECCION 10

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVASUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-11-86-22-050	243.00	\$ 11.864.00	SARPIO MARIA AJUXI BAUCRA 2 AVE 214	2015	199941	2000000
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS O RECARGOS (%)	VALOR A PAGAR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA			Costa, Indica			
8/3/2015 12.00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			IMPUESTO PERSONAL	\$ 3.00	\$ 0.15	\$ 2.85
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.04		\$ 1.04
			MEJORAS 2012	\$ 2.17		\$ 2.17
			MEJORAS 2013	\$ 3.53		\$ 3.53
			MEJORAS 2014	\$ 4.84		\$ 4.84
			MEJORAS HASTA 2019	\$ 7.37		\$ 7.37
			SOLICITUD POR FISCADO	\$ 23.33		\$ 23.33
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.75		\$ 1.75
			TOTAL A PAGAR			\$ 44.88
			VALOR PAGADO			\$ 44.88
			SALDO			\$ 0.00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 056115

AUTORIZACION

No. 350-1704

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor: JOSE CEFERINO CHOMPOY CHAVESTA y Sra. DEXCY ANGELA SALAZAR RODRIGUEZ para que celebre escritura de terreno signado con el no. 3, propiedad del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, ubicado en el Barrio "María Auxiliadora No. 2" Avenida 214 de la Parroquia Urbana Tarqui, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos

Frente: 10,00m. -- lindera con la avenida 214

Atrás: 10,00m. -- lindera con varios propietarios

Costado Derecho: 24,30m. -- lindera con el Sr. Jorge Salazar

Costado Izquierdo: 24,30m. -- lindera con el Sr. Carlos Julio Burgos

Área total: 243,00m².

Manta, 3 de agosto de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobaña
DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA

G.C.M.
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los alcances correspondientes

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

201810

FECHA DE ENTREGA:

3-11-66-22

Host: 192.168.1.1

CELUAR - TLFNO.

RUBRO5

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cart du A

May 1968

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHAS:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Members



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

19062

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral N.º 19062.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 29 de diciembre de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 311662000

LINDEROS REGISTRALES:

PREDIO N.º 3.- Ubicado en el Barrio María Auxiliadora N.º 2, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10.00 m. Avenida 2ª. ATRÁS: 10.00 m. Varios propietarios. COSTA: 24.30 m. Sr. Jorge Salazar. COSTA: 24.30 m. Sr. Carlos Julio Burgos. Área total: 243.00 m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro

Bienes Mostrencos

Bienes Mostrencos

Expediente y Fecha de Inscripción

37 29/12/2009

Folio Final

713

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE BIENES MOSTRENCOS

Bienes Mostrencos

Inscrito el: martes, 29 de diciembre de 2009

Folio: 2 de 2 Folio Inicial: 713

Folio Final: 723

Número de Inscripción: 37

Número de Registro: 7403

Oficina donde se guardó el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PREDIO N.º 3.- Ubicado en el Barrio María Auxiliadora N.º 2, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10.00 m. Avenida 2ª. ATRÁS: 10.00 m. Varios propietarios. COSTA: 24.30 m. Sr. Jorge Salazar. COSTA: 24.30 m. Sr. Carlos Julio Burgos. Área total: 243.00 m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Adjudicatario

Cédula o R.C.

30-0030005.RC.0151

Nombre y/o Razón Social

Hustre Municipalidad de Manta

Estado Civil

Domicilio
Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrencos	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

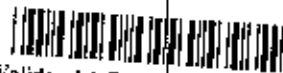
Emitido a las: 12:27:45 del jueves, 21 de agosto de 2014

A petición de: *San Jose Chompe*



Embarado por: *Juliana Eulides Macías*
131136755-9

Abg. Jaime E. Delgado Intizado
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

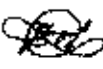
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
SECCIÓN DE ACTOS Y CÉDULACIÓN

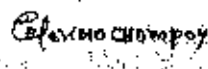
130431919-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: **CHOMPOY CHAVESTA JOSE CEFERINO**
Lugar de nacimiento: **MANABI SANTA ANA LA UNION**
Fecha de nacimiento: **1983-06-27**
Nacionalidad: **EQUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado civil: **CASADO**
Cónyuge: **DEXCY ANJELA SALAZAR RODRIGUEZ**



INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCU-PACION: **BACHILLER TECNICO**
APellidos y Nombres del Padre: **CHOMPOY BERNABE**
Apellidos y Nombres de la Madre: **CHAVESTA ANTONIA**
Lugar y Fecha de Expedicion: **MANABI 2013-11-20**
Fecha de Expiracion: **2023-11-20**


C. REGISTRAL


C. REGISTRAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
001 - 0222
NÚMERO DE CERTIFICADO: **1304319195**
CHOMPOY CHAVESTA JOSE CEFERINO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION: **ELOY ALFARO**
PARROQUIA: **2**
ZONA: **2**


PRESIDENTE DE LA JUNTA



TÍTULO DE CRÉDITO

No.000298214

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVL. VAL. COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
00000000000000000000	453700	\$ 11.854,00	MARCA AUXILIADORA 2	2014	148630	2802-14
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORA			
C.C. (R.U.)			CONCEPTO	VALOR	PERCENTUAL	VALOR A PAGAR
00000000000000000000			Costa Judicial	\$ 3,50	\$ 0,20	\$ 0,70
00000000000000000000			IMPUESTO PRECUAL			
00000000000000000000			Impuestos por Mover	\$ 1,34		\$ 1,34
00000000000000000000			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,75		\$ 1,75
00000000000000000000			MEJORA EN LAS 14 2011	\$ 2,47		\$ 2,47
00000000000000000000			SEALING EDIFICIO	\$ 20,13		\$ 20,13
00000000000000000000			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,75		\$ 1,75
00000000000000000000			TOTAL A PAGAR			\$ 38,55
00000000000000000000			VALOR PAGADO			\$ 38,55
00000000000000000000			SALDO			\$ 0,00

